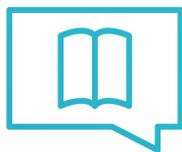


Usuarios, archivos y bibliotecas:

Servicios, teoría y práctica

Juan José Calva González
Coordinador



Z678.88
U785

Usuarios y archivos : hacia la investigación sobre usuarios de archivos / Coordinador Juan José Calva González.
- México : UNAM. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2021.

xii, 135 p. - (Usuarios de la información)
ISBN: 978-607-30-5586-4

1. Usuarios de archivos - Investigación. 2. Comportamiento informativo - Estudio de casos. 3. Usuarios - Necesidades de información - Estudio de casos. I. Calva González, Juan José, coordinador. II. ser.

Diseño de portada: Natzi Vilchis

Primera edición, 2021

D.R. © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ciudad Universitaria, 04510, Ciudad de México

Impreso y hecho en México

ISBN: 978-607-30-5586-4

Publicación dictaminada

Contenido

INTRODUCCIÓN	VII
Juan José Calva González	
COMPORTAMIENTO INFORMATIVO EN EL ÁREA DE METEOROLOGÍA: ESTUDIO DE CASO EN UNA INSTITUCIÓN ESPAÑOLA	1
Fernando Bittencourt dos Santos	
Isabel Villaseñor Rodríguez	
Fernanda Martins	
LOS ARCHIVOS MUNICIPALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID: FUENTES DE INVESTIGACIÓN DEL PROYECTO ALDICAM	15
Concepción Mendo Carmona	
CERCA O LEJOS DE LOS ARCHIVOS HISTÓRICOS EN EL PERÚ	33
Elizabeth Gladys Ascencio Jurado	
Luis Ernesto Carrasco Benites	
HACIA UN ENFOQUE METODOLÓGICO PARA CARACTERIZAR A LOS TAXISTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMO USUARIOS DE LA INFORMACIÓN	65
Angélica Guevara Villanueva	
Angélica María Rosas Gutiérrez	
LA HERMENÉUTICA COMO METODOLOGÍA CUALITATIVA EN LOS ESTUDIOS DE USUARIOS DE INFORMACIÓN: BASES Y DESARROLLOS	101
Juan Antonio Gómez García	
LOS USUARIOS DEL ARCHIVO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID (UCM) EN SU FUNCIÓN DE ARCHIVO HISTÓRICO	121
Isabel Villaseñor Rodríguez	
DISEÑO DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ACORDE CON LA MULTICULTURALIDAD DE LOS USUARIOS DE LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS: LA BIBLIOTECA DEL RECINTO DE GRECIA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA	133
Emilia Tatiana Mora Araya	

FACTORES POLÍTICO, SOCIAL Y EDUCATIVO EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL BIBLIOTECARIA EN MÉXICO	149
César Salvador Olguín Camacho	
LOS ESTUDIOS DE NECESIDADES DE INFORMACIÓN COMO BASE PARA EL DISEÑO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN ARCHIVOS..	161
Juan Miguel Castillo Fonseca	
EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DE LA BIBLIOTECA FRANCISCO XAVIER CLAVIGERO	191
María Elena Gómez Cruz	
COMPORTAMIENTO INFORMATIVO EN EL USO DE FUENTES Y RECURSOS DE INFORMACIÓN DEL PROFESIONAL TÉCNICO USUARIO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DEL ÁREA DE GEOGRAFÍA DE LA UNAM	207
Antonia Santos Rosas	
LOS NO-USUARIOS DE UNA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA, POR QUÉ NO USAN LA BIBLIOTECA Y CUÁL ES EL RECURSO MÁS USADO FUERA DE ELLA	221
Flor de María Silvestre Estela	
Juan José Calva González	
Murilo Bastos da Cunha	
LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN, BIBLIOTECA CENTRAL UNIVERSITARIA DR. CARLOS MACIEL ESPINOSA.	247
Rosa Elba Chacón Escobar	
LOS ESTUDIOS DE USUARIOS EN URUGUAY: UNA PERSPECTIVA COMPARATIVA DE LAS COMUNIDADES INVESTIGADAS, 1992-2014	263
Martha Sabelli	
MÁS ALLÁ DE LA TECNOLOGÍA, MÁS CERCA DEL USUARIO DEL ARCHIVO HISTÓRICO MONSEÑOR ALUMNI (RESISTENCIA, CHACO, ARGENTINA).	287
Juan Codutti	
Lucrecia Felquer	
Carmen Mercedes Samaniego	
CONCLUSIONES.....	307
Juan José Calva González	

Cerca o lejos de los archivos históricos en el Perú

ELIZABETH GLADYS ASCENCIO JURADO

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

LUIS ERNESTO CARRASCO BENITES

Grupo La República Publicaciones

INTRODUCCIÓN

Los archivos históricos en el Perú, como todas las organizaciones de su categoría en el mundo, son entidades que conservan los registros personales y los de las instituciones en todo tipo de soporte, de tal manera que nos vinculan permanentemente por intermedio de una línea de tiempo. De ahí su valor estratégico, pues trascienden mediante sus servicios de información en diferentes modalidades (lectura en sala, búsqueda de documentos, préstamo de documentos, transcripción de documentos, exposiciones documentales, entre otros).

La consulta de los usuarios en los archivos ha ido evolucionando a la par de casi todos los procesos archivísticos. Según recomiendan algunos expertos, es necesario explorar en qué momento los usuarios se dirigen a los archivos, así como también dónde, cómo y en qué situación los documentos son utilizados.¹ Además, es

1 Orbach, B. (1991). The view from the research's desk: Historians perceptions of research and repositories, en *The American Archivist*. V.54(Nº1).

importante entender cómo estos perciben las relaciones entre los documentos y otras fuentes de información que usan.

A los archivos, de manera directa o indirecta, se accede mediante los servicios de información que en ellos se ofrece para la consulta en base a los documentos que se conservan en diversos soportes: pergamino, papel, cinta magnética, electrónico y digital.

A simple vista se percibe que los documentos más consultados –que de suyo ya tienen valor permanente– son los históricos, y luego los culturales y sociales, pues son confiables para referenciar las investigaciones, tales como biografías, genealogías, testamentos, escrituras públicas, registros de propiedad, etcétera.

Si bien existen ciertas evidencias como las boletas de pedidos y los cuadernos de registros de solicitudes, entre otros, acerca de los temas más consultados, los archiveros (profesionales o técnicos en archivística) han realizado pocos estudios relacionados con la satisfacción de los usuarios, mas han concentrado sus esfuerzos en ciertos procesos archivísticos: organización, selección, descripción y conservación, dado que su labor está inmersa dentro de los trámites burocráticos, sobre todo, al servicio de la gestión pública.

Es importante resaltar la calidad profesional de los archiveros peruanos en cuanto a la aplicación de los procesos archivísticos. Su experiencia es importante en el empoderamiento regional tanto en las buenas prácticas que muestran en las diversas instituciones públicas y privadas en las que se desempeñan, como en fortalecer la formación de nuevos archiveros mediante la Escuela Nacional de Archiveros.

Pero, ¿por qué los archivos históricos en el Perú ponen énfasis en la custodia, la organización y el tratamiento de los documentos más que a la identificación de las necesidades y satisfacción de la información de sus usuarios? Para perfilar algunas respuestas, enfocamos nuestra atención y revisión de la literatura en del Archivo General de la Nación en el Perú, institución pública que también es el centro coordinador del Sistema Nacional de Archivos encargado de acopiar, en todo el país, los bienes culturales y conservar el legado de la nación peruana, a las futuras generaciones que requerirán del servicio documental.

Por tal razón, es importante conocer a los usuarios, saber sus características, tener un perfil de cada uno de ellos de acuerdo con un modelo identificado o diseñado mediante un método, una técnica e instrumentos aplicados a una población de usuarios previamente seleccionados. Es decir, conocer a todos los usuarios a profundidad mediante una metodología científica.

Pero en las indagaciones realizadas no se han hallado indicadores como resultado de los análisis del servicio a los usuarios en los archivos. En esta era de la Sociedad de la Información es necesario saber de quienes acuden al Archivo General de la Nación en el Perú u otros archivos históricos qué buscan, cómo buscan, cuándo buscan, dónde buscan, si les satisface lo que encuentran y qué hacen los archivos históricos para lograr una cercanía con sus usuarios, entre otras interrogantes más.

Las respuestas a estas preguntas se obtendrían realizando estudios de usuarios, instrumentos de gestión debidamente planificados en los que se aplican metodologías con participación de diferentes actores; por ello, aspiramos en esta oportunidad a presentar una visión panorámica del estado de los archivos históricos en el Perú, enfocándonos en el Archivo General de la Nación para explicar la necesidad e importancia de incluir dentro de las políticas archivísticas la realización de Estudios de Usuarios de los archivos que están adscritos también al Sistema Nacional de Archivos en el Perú.

Lograr el acercamiento de la ciudadanía en general a los archivos significa cerrar el ciclo de la cadena documental porque es ella la que les da vida y razón mediante la consulta, además de que contribuye a la retroalimentación documental y a la generación de nuevo conocimiento a la sociedad.

Asimismo, los usuarios constituyen la unidad de medida para evaluar si los recursos archivísticos: presupuesto, personal, infraestructura, materiales especiales y tecnología satisfacen las expectativas al momento del servicio que se otorga. Algunos datos existen en el II Censo Nacional de Archivos-2014, que se aplicó a entidades públicas, notarías, arzobispados y obispados-II CENAR 2014, realizado por el Archivo General de la Nación del Perú.

LOS ARCHIVOS HISTÓRICOS EN EL PERÚ

Los archivos históricos son las entidades que por su naturaleza cumplen un rol importante en la sociedad porque custodian y preservan nuestra memoria personal y colectiva a través del tiempo. En el Perú es el Archivo General de la Nación (AGN) el organismo público, actualmente adscrito al Ministerio de Cultura, que establece la política nacional para la conservación del patrimonio documental de la nación y es a su vez el órgano rector del Sistema Nacional de Archivos.

El AGN tiene entre otras funciones promover, difundir y ampliar el acceso de los servicios archivísticos a los ciudadanos, poniendo a su disposición las fuentes documentales que custodia dentro del marco del Decreto Ley N°19414, Ley de Defensa, Conservación e Incremento del Patrimonio Documental de la Nación; Ley N°25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos y la Ley N°28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, tal como lo indican en sus instrumentos de gestión institucionales.

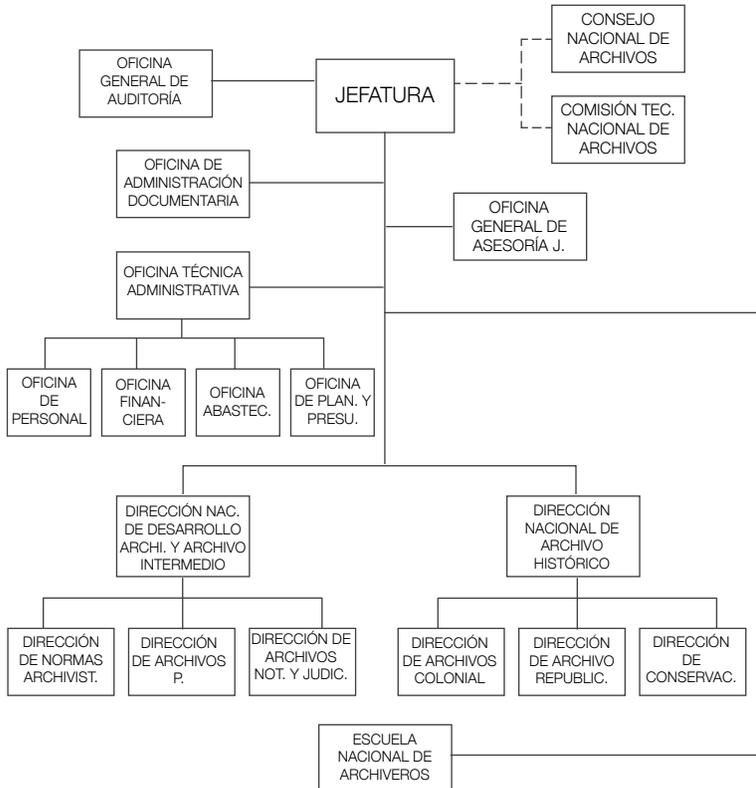
El Archivo de la Nación es creado el 15 de mayo de 1861 durante el gobierno del mariscal Ramón Castilla. Su primera sede se estableció en la Biblioteca Nacional del Perú y sus primeros fondos documentales fueron los provenientes de los archivos de la Contaduría General de Rentas Estancadas, Temporalidades, Correos y los Fondos del Tribunal de Minería.

En 1890 se acopia la documentación de Cajas Reales, Aduanas y de Real Hacienda, que se hallaba depositada en el Ministerio de Hacienda; a partir de esa fecha, el Archivo Nacional pasa por varias reformas institucionales desde su sede en el Palacio de Justicia, luego en el Instituto Nacional de Cultura, Decreto (Ley N°19268); finalmente, en 1972, el Archivo Nacional cambia de denominación por Archivo General de la Nación (AGN), como órgano de ejecución de dicho instituto a partir del cual se amplía su cobertura jurisdiccional con la creación de los archivos departamentales.

Mediante la Ley Orgánica del Ministerio de Justicia, en 1981 el Archivo General de la Nación pasa a ser un organismo público descentralizado del Ministerio de Justicia, con autonomía administrativa

y presupuestal. Con esta decisión, se da importancia a la consolidación de dos órganos generales encargados de ejecutar la política archivística del Estado peruano, estos son: la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y el Archivo Intermedio y la Dirección Nacional de Archivo Histórico. La figura 1 representa la actual estructura del Archivo General de la Nación.

Figura 1. Organigrama del Archivo General de la Nación
Archivo General de la Nación
Estructura orgánica
(D. S. N° 005-93-JUS y R. M. N° 197-93-JUS)



Fuente: AGN, 2018.

De acuerdo con esta estructura funcional, la Dirección Nacional de Archivo Histórico conserva los testimonios escritos de los acontecimientos que han protagonizado los peruanos en cinco siglos. Estos registros tienen valor permanente y por ello constituyen la memoria de la nación. Progresivamente van incrementándose con los nuevos documentos que al adquirir el valor permanente se van incorporando a este nivel de archivo para conservarlos a perpetuidad. Es uno de los archivos más importantes del país porque a lo largo de su existencia ha contribuido a la investigación académica y de rango científico.

Esta dirección nacional dispone de tres áreas:

- *Dirección de Archivo Colonial.* Encargada de custodiar la documentación de los primeros años de la conquista, tiene los fondos documentales denominados: Cabildo, Superior Gobierno, Tribunal de Inquisición, Real Audiencia, Compañía de Jesús, Protocolos notariales, Campesinado, Colección Terán, entre otros, siendo la joya documental más representativa el “Libro Becerro” cuyo contenido registra las escrituras públicas que realizaron los conquistadores españoles. Data del año 1533.
- *Dirección de Archivo Republicano.* Su misión es muy importante, pues sus funciones son acopiar, conservar, organizar, describir y ofrecer la documentación declarada patrimonio documental de la nación proveniente de la administración pública. La joya documental que custodia es la autógrafa de Ley de la Resolución Legislativa N°12305 de 1951, con la cual el Perú defendió los límites marítimos ante la Corte de La Haya.
- *Dirección de Conservación.* Es el órgano de línea encargado de dar los lineamientos específicos para el tratamiento que deben recibir los documentos a fin de evitar su deterioro. Para este propósito siguen dos procesos: la restauración y la recuperación de los soportes en papel y la encuadernación, proceso por el cual se coloca una cubierta al documento lo más parecida al original.

EL AGN Y SU IMPORTANTE PROPÓSITO

El Archivo General de la Nación debe cumplir con su visión de liderar los centros de archivos históricos del Perú en materia de conservación, identificación, organización y descripción normalizada de los documentos, así como cumplir con su misión de supervisar y asesorar a los centros de archivos públicos y privados en todo el país.

Desde esa perspectiva, el 11 de junio del 1991, el Archivo General de la Nación es instituido como el ente rector del Sistema Nacional de Archivos (Ley N°25323) y a partir del 2010, con la creación del Ministerio de Cultura, el Archivo General de la Nación pertenece al Sector Cultura según (según Ley N°29565).

El Sistema Nacional de Archivos tiene al Archivo General de la Nación como centro coordinador de los archivos regionales y subregionales, así como los archivos públicos. Los archivos regionales dependen administrativamente de los gobiernos regionales y técnica y normativamente del Archivo General de la Nación.

En este contexto y como Centro Coordinador del Sistema Nacional de Archivos, una de sus primeras acciones fue la formulación y el desarrollo del Censo-guía de archivos en el Perú con el objetivo de identificar a los centros de archivos de carácter histórico a nivel nacional (años 2004-2010). La información del censo es de libre disponibilidad para los investigadores y ciudadanos en general.

El Censo-guía de archivos del Perú contiene un resumen de las principales entidades censadas a lo largo de los años 2004 al 2010, gracias al acuerdo de cooperación científica con la Secretaria de Estado de Cultura del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España.

Sistemática y progresivamente se acopiaron datos de los archivos históricos a nivel nacional. Revisando la literatura, encontramos que en el 2008 se identifican archivos que custodian documentos históricos de las siguientes instituciones: Arzobispado de Lima, Biblioteca Nacional del Perú, Cabildo Metropolitano de Lima, Organismo de Formalización de la Propiedad Informal, Pontificia

Universidad Católica del Perú-Instituto Riva Agüero, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Municipalidad de Lima Metropolitana, Presidencia del Consejo de Ministros, Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, Superintendencia Nacional de Administración Tributaria, Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle, Universidad Nacional Mayor de San Marcos-Archivo Histórico “Domingo Angulo”. En la tabla 1 se presentan algunos de sus datos identificados.

Durante los años 2009 y 2010, el Censo-Guía registró a los archivos de las instituciones públicas de municipios, instituciones militares, eclesiásticas, parroquiales, beneficencias ubicadas en el norte, oriente y sur del país, Lima Metropolitana, Huacho, Áncash, Amazonas, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, Piura, Tumbes, Loreto, Huancavelica, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Junín, Moquegua, Puno, Tacna. También de organizaciones privadas.

Dentro de ese conjunto de archivos es necesario destacar al Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima, el cual conserva documentación desde 1549 y cuenta a la fecha con más de 30 mil volúmenes, que versan sobre temas de derecho municipal, resoluciones, ordenanzas, edictos, historia de Lima, arte, turismo, cultura limeña, sociología, demografía peruana, libros coloniales y republicanos, entre otros.

Tabla 1. Archivos Históricos en el Perú año 2008

Nombre	Acceso	Tipo	Infraestructura	Fondo Documental
Archivo Arzobispal de Lima	Libre	Archivo Histórico. Privado	213.83 m ² 5 puestos de lectura Facilidades para discapacitados	Partidas de bautismo, matrimonio y defunción, expedientes de beatificación y canonización, partituras musicales del siglo XVIII, causas civiles y criminales, divorcios y nulidad de matrimonio, papeles de conventos y órdenes religiosas, comunicaciones con el arzobispado, reales cédulas, etc.

Cerca o lejos de los archivos...

Nombre	Acceso	Tipo	Infraestructura	Fondo Documental
Cabildo Metropolitano de Lima	Restringido	Archivo Histórico. Privado	20 m ² 6 puestos de lectura	Documentos institucionales: vols. sueltos sobre diversos asuntos, documentos encuadernados de diversos temas. Va desde el siglo XVI al XX, aparte de abordar temas de la historia del cabildo y de la iglesia como institución, también posee sobre actividad económica con funcionarios y líderes políticos, arquitectos, artistas y músicos y la realidad indígena, etc.
Biblioteca Nacional del Perú	Restringido	Archivo histórico. Público	72.35 m ² de depósito. 104 puestos de lectura. Facilidades de discapacitados.	Custodia documentos de la época colonial, de las siguientes colecciones: Archivo histórico literario Luis Alayza y Paz-Soldán, Ciro Alegría Bazán, Santiago Antúnez de Mayolo, Carlos Alberto Arce Masías, José María Arguedas, José Sebastián Barranca, Marco Aurelio Cabero, Zoila Aurora Cáceres, José María Eguren, Ventura García-Calderón Rey, Manuel González Prada, Hipólito Unánue, Juan Mejía Baca, Ricardo Palma, Felipe Paz-Soldán Mariano, Abraham Valdelomar Archivos presidenciales Bustamante y Rivero José Luis, Cáceres Andrés A, Leguía Augusto B, Pardo y Barreda José, Pardo y Lavalle Manuel, Piérola, Nicolás, Prado Mariano Ignacio, Sánchez Cerro, Luis M. Ambas colecciones están organizadas en series documentales, tales como: Asuntos de Gobierno, Correspondencia, Disposiciones Legales, Documentación de Gobierno, Documentación militar, Referente a otras personas, variada, personales, impresos, labor política, producción intelectual, producción literaria.

Usuarios, archivos y bibliotecas...

Nombre	Acceso	Tipo	Infraestructura	Fondo Documental
Organismo de Formalización de la propiedad Informal	Libre	Archivo histórico. Público		Documentos de la Reforma Agraria. Unidad Departamental Agraria. Programa de Titulación de Tierras (PETT). COFOPRI (Títulos de propiedad y Contratos, Resoluciones Directorales, Documentación Administrativa
Pontificia Universidad Católica-Archivo Instituto Riva Agüero	Restringido	Archivo histórico. Privado	466.22 m2 20 puestos de lectura.	Colecciones: Fondo Riva-Agüero, Althaus, Victor A. Belaunde, Bustamante, Cabieses, Colmenares, Danmert, Elejalde, Giesecke, Goyoneche, Guerra, Jimenez, Kiefer-Marchand, Maldonado, Maynas, Mejia Xesspe, Mendiburu, Muelle, Musica, Paz-Soldan, Pineyro, Polo, Reyes, Samanez-Concha, Solari Otero, Swayne, Varon, Tejada Sorzano, Velez Picasso, Wiese, Xamar, Yabar, Zapata Arias-Schreiber
Archivo Histórico de Límites (MM. RR.EE)	Restringido	Archivo histórico. Restringido	734.97 m2 3 puestos de lectura. Facilidades para discapacitados.	Está constituido por documentación perteneciente a Real Hacienda, Real Tribunal del Consulado, Real Audiencia, Cabildo, Notarios, Prefecturas, Comisiones Demarcadoras, acopiada en zonas limítrofes de los departamentos fronterizos como Piura, Puno, Maynas, Cuzco, Tacna, Arica, Arequipa, Loreto, etc. Las colecciones que presenta son: Histórica, Límites, Mapoteca, Archivo fotográfico, clasificados geográficamente y cronológicamente.
Archivo Central del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	Libre	Archivo histórico. Central Público	356.42 m2 3 puestos de lectura.	Decretos Leyes. Decretos Supremos. Resoluciones Supremas y Ministeriales (1911-1999). Reconocimiento de Asociaciones y Sindicatos (1920-2004). Expedientes de Negociaciones Colectivas. Visitas de inspección. Registro sindical (1960-2004).

Cerca o lejos de los archivos...

Nombre	Acceso	Tipo	Infraestructura	Fondo Documental
Archivo Histórico Municipal de Lima	Libre	Archivo histórico. Público	30 puestos de lectura con facilidades para discapacitados.	El archivo data desde 1549, teniendo la misma organización que tuvieron los cabildos, esto es entre otras cosas, guardar los documentos en una caja con tres llaves. Custodia 4 fondos documentales: Cabildo, Concejo Departamental de Lima, Concejo Provincial de Lima, Junta Departamental de Lima.
Archivo central Presidencia Consejo de Ministros	Restringido	Archivo central. Público	264.28 m2	Documentos institucionales
Unidad de Archivo Central de la Beneficencia de Lima	Libre	Archivo histórico. Central Público	82.50 m2 3 puestos de lectura. Facilidades para discapacitados.	Documentos que datan del año 1560 sobre: Acuerdos de Directorio, Registros necrológicos, Cofradías, Hospitales, memorias de la institución, etc.
Archivo Superintendencia Nacional de Administración Tributaria	Libre	Archivo histórico. Central Público	7772.654 m2 1 puesto de lectura	Documentos sobre fiscalización, determinación y fraccionamiento en los contribuyentes, facilitación del comercio exterior y la lucha contra el contrabando
Archivo Institucional Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle	Libre	Archivo central. Público	786.00 m2 2 puestos de lectura con facilidades para discapacitados.	Colecciones de 1871-1966 (Escuela Normal de Preceptores, Instituto Pedagógico Nacional, Escuela Normal Central de Varones, Escuela Normal Superior). Colecciones 1967-2006 (Actas de Consejo Directivo, Actas de Facultades, Actas de Sesión de Consejo, Actas de Secretaria General, Planes de estudio y curricular de las diferentes facultades, Resoluciones Rectorales, Resoluciones de Facultad).

Usuarios, archivos y bibliotecas...

Nombre	Acceso	Tipo	Infraestructura	Fondo Documental
Unidad de Archivo Histórico "Domingo Angulo" UNMSM	Libre	Archivo histórico. Público	294 m2 5 puestos de lectura con facilidades para discapacitados	Posee documentos de las actividades y funciones académicas y administrativas de la universidad, tales como: Registros de ingresos a la universidad, los planes de estudio, tesis, acuerdos universitarios y actos administrativos sobre política y administración de la universidad.

Fuente: Elaboración propia con información del AGN.
Censo Guía Archivos Históricos del Perú 2008.

Igualmente hay información del Archivo Histórico de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, cuyos datos de su existencia encontramos en la Constitución de 1578, que dice:

Que en dicho claustro haya un archivo en que estén los privilegios, escrituras, libros y papeles de la universidad del qual ya dos llaves que la una tenga el Rector y la otra el Secretario, y en el dicho archivo se guarde el libro de los grados en que se han de asentar todos los graduados [...] y lo que tocare a las cátedras y el de los votos y determinaciones del claustro [...] (Guía General, 2012).

Los archivos históricos de entidades eclesiásticas también tienen especial importancia como fuente de información institucional porque constituyen la memoria de la vida de la Iglesia y su tradición religiosa y social. En la tabla 2, representamos la síntesis a nivel nacional de las acciones de custodia de los documentos al 2014.

En el Perú existen archivos en las regiones los que conservan un gran acervo documental e integran el Sistema Nacional de Archivos. Es misión del Archivo General de la Nación como entidad técnica-normativa brindar los lineamientos para estandarizar los procesos archivísticos de cada uno de estos archivos que permitan lograr la conservación, protección y defensa del patrimonio documental, accesibilidad a la documentación con miras a contribuir con las acciones de investigación humanística, científica y tecnológica en el país.

Tabla 2. Perú archivos históricos arzobispales: manejo de los documentos que custodian a nivel nacional, 2014

Cobertura	Arzobispados Obispos Informantes	Protege Documentos Cajas, folde- res o		Evita Uso de Productos Químicos		Restringe El servicio De los Documentos		Brinda Mediante Copias los Documentos		Evita el uso de cintas Adhesivas	
		SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
Nacional	26	24	2	23	3	23	3	12	14	20	6

Fuente: Elaboración propia, resumen de datos nacionales con base en AGN. Perú.
II Censo Nacional de Archivos, 2014.

A pesar de los esfuerzos realizados, según lo indicado por el II Censo Nacional de Archivos del año 2014, se dice que el 64,4 por ciento de los archivos de entidades públicas desconocen la Ley del Sistema Nacional de Archivos y el Decreto Legislativo N° 19414, Ley de Defensa, Conservación e Incremento del Patrimonio Documental de la Nación. Esta información nos coloca en un escenario de incertidumbre, pues, si en su mayoría desconocen la legislación archivística, cuánto porcentaje más de archivos diseñarán servicios en función de satisfacer las necesidades de información de sus usuarios.

De esto se deduce que es prioritario implementar servicios archivísticos a la medida de los usuarios para que integren una cadena de documento-servicios-usuarios, este último como fin supremo.

SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS EN LOS ARCHIVOS HISTÓRICOS DEL PERÚ

García Pérez nos dice que las funciones de los archivos son “Recopilar y organizar la documentación, ponerla a disposición de los usuarios que lo requieran, conservarla para hacerla más accesible a futuras generaciones”.² En esa misma línea, el Archivo General

2 García Pérez, M. S. (2007) “Apuntes sobre los archivos parroquiales en España”, *Biblios*, núm. 33-34, pp. 11. Disponible en <http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/biblios/n34/a07n34.pdf>.

de la Nación fórmula uno de los objetivos generales institucionales con el enunciado de “Impulsar la organización, descripción y conservación preventiva del Patrimonio Documental de la Nación que custodia el AGN, para ampliar la difusión y servicios archivísticos”.

Con esos lineamientos queda explícito que todo el quehacer archivístico se hace para ampliar la difusión de sus servicios y que indudablemente está destinado para una persona mediante el servicio, término que conceptualizaremos como el conjunto de acciones que se realizan para satisfacer las necesidades de los usuarios y que para el caso de los archivos es la entrega de fuentes documentales de información, para la generación de nuevo conocimiento y con la correspondiente retroalimentación entre la comunidad de usuarios.

En consecuencia, el servicio de información documental es el proceso de salida de la cadena documental, posterior a la entrada y el tratamiento de los documentos, por lo que el objetivo de este proceso archivístico es entregar con asertividad lo que se requiere a través de los servicios de información que se diseñen e implementen en un ámbito de mejora continua.

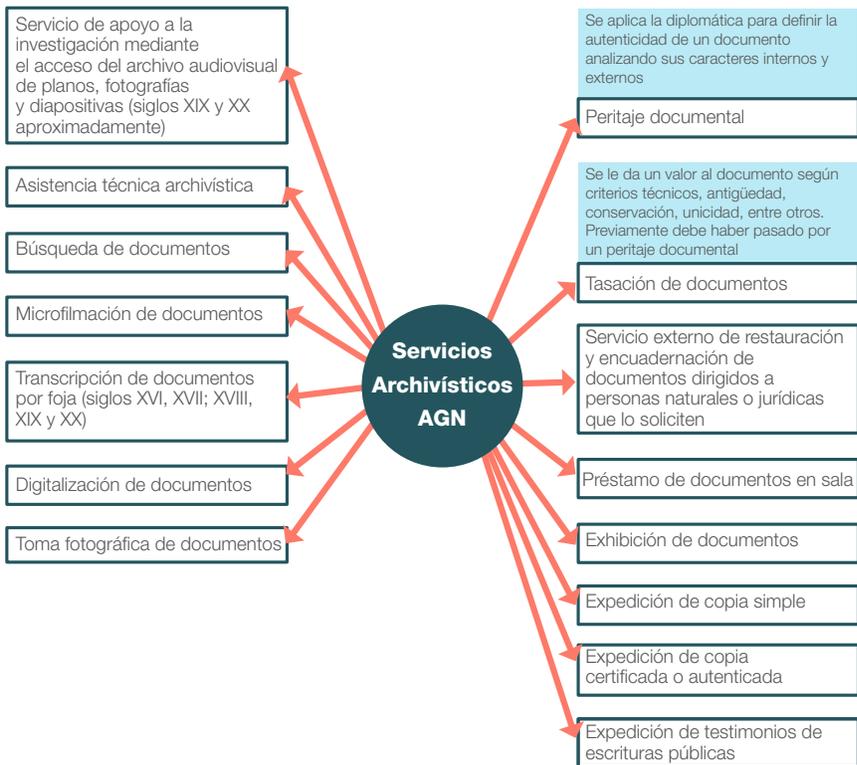
Revisando la literatura, identificamos que en la sede del Archivo General de la Nación se dan los servicios archivísticos en la Sala de Investigaciones Guillermo Lohmann Villena. Son de dos tipos: servicios técnicos y servicio de ayuda a la investigación. En la figura 2 representamos los servicios del AGN.

Los servicios archivísticos para los cuales, de acuerdo con las normas administrativas, hay que pagar el costo, tienen como naturaleza el tratamiento del documento para que sean accesibles a los usuarios en diferentes soportes o transformación de los mismos a medios digitales y/o reproducción de los mismos debidamente certificados para notificar su autenticidad. Los escritos también están accesibles mediante las exposiciones.

Para acceder a los servicios del Archivo General de la Nación, cada usuario debe solicitar un carnet de investigador que se otorga previa la entrega de una carta de presentación de una institución de solvencia cultural y académica donde se exponga los

motivos de la investigación del interesado. La carta es evaluada por la Dirección Nacional de Archivo Histórico, ente que puede aprobarla o no. De ser aprobada, el siguiente procedimiento es el llenado del formato de solicitud de carné de investigador y con el correspondiente pago de los derechos. El mismo procedimiento se realiza si el investigador desea temporalmente acceder a los servicios del archivo.

Figura 2. Servicios Archivísticos del AGN



Fuente: Elaboración propia con base en información del AGN.
Guía General de Archivos, 2012.

**Tabla 3. Recuento estadístico
de los servicios archivísticos-Archivo General Nación
Enero 2018**

Dirección archivo colonial	Servicios	Cantidad
Sala de investigaciones	Atención a investigadores	200
	Solicitud de documentos	534
	Reproducción de imágenes satelitales por página	1050
	Expedición de carné de investigador	19
Sala de consulta	Atención usuario particular	25
	Copias expedidas (testimonio, certificada, simple)	04
	Otros servicios (constancia, transcripción paleográfica, búsqueda, exhibición, fotografías, peritaje diplomático)	21
Biblioteca y hemeroteca	Solicitud de libros, revistas y publicaciones	45

Fuente: Elaboración propia con base en el AGN. Dirección Nacional de Archivo Histórico. Dirección de Archivo Colonial, enero 2018.

**Tabla 4. Recuento estadístico de los servicios archivísticos-Archivo General Nación
a investigadores y usuarios particulares
Enero 2018**

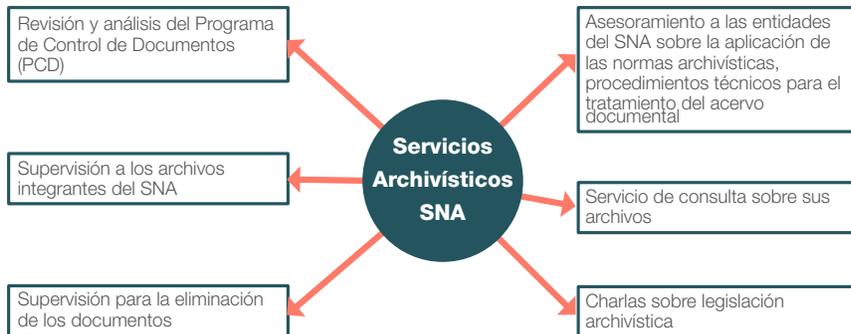
Dirección archivo republicano	Servicios	Cantidad
Sala de investigaciones "Pedro Peralta y Barrionuevo"	Atención a investigadores	57
	Solicitud de documentos	221
	Reproducción de imágenes satelitales por página	34
	Expedición de carné de investigador	19
Sala de consulta (s/n)	Atención usuario particular	344
	Copias expedidas (testimonio, certificada, simple)	317
	Reproducción y edición de imágenes digitales por página	680
	Otros servicios (constancia, búsqueda, exhibición, fotografías, desarchivo de planos)	21
Biblioteca y hemeroteca	Solicitud de libros, revistas y publicaciones	08

Fuente: Elaboración propia con base en el AGN. Dirección Nacional de Archivo Histórico. Dirección de Archivo Republicano, enero 2018.

La dinámica de uso de los servicios lo representamos en la Tabla 3, sobre el recuento estadístico realizado en las salas de investigaciones y de consulta durante enero del 2018 de la Dirección de Archivo Colonial y la Dirección de Archivo Republicano, órganos de línea integrantes del archivo histórico de la mencionada institución.

El Archivo General de la Nación también es ente rector del Sistema Nacional de Archivos, para los cuales desde el ámbito de su competencia ofrece los servicios representados en la figura 3.

Figura 3. Servicios Archivísticos del AGN para el Sistema Nacional de Archivos-SNA



Fuente: Elaboración propia con base en el AGN. Guía General de Archivos, 2012.

Con cada uno de los servicios se busca dar seguimiento, acompañamiento a las actividades archivísticas a nivel nacional, cumplir como ente rector técnico en materia archivística e ir sumando a más instituciones para que conociendo los procesos, la legislación archivística y los servicios cumplan con su rol de conservar el patrimonio documental de la nación.

El Archivo Histórico de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, por ejemplo, brinda los servicios de búsqueda de documentos, préstamo de documentos en sala (restringido) y la expedición de copia simple de los documentos; asimismo, cuenta con una biblioteca auxiliar con documentos desde el año 1552 hasta 1992.

Figura 4. Servicios archivísticos de los archivos regionales



Fuente: Elaboración propia con base en el AGN. Guía General de Archivos, 2012.

Los servicios en los archivos de entidades religiosas están restringidos y no existe procedimiento formal para llevarlos a cabo. La consulta de documentos se hace previa presentación de una carta al obispo o párroco precisando los motivos de la investigación; adicionalmente puede requerirse una entrevista personal, solo así se puede brindar acceso del documento al usuario.

Según el II Censo Nacional de Archivos del 2014, el 96.2 por ciento de los arzobispados/obispados informantes manifestaron contar con medidas para prohibir o restringir el ingreso de personas no autorizadas a sus archivos. La prohibición de fumar, comer, o beber en las áreas en los que se archivan sus documentos registraron el mismo porcentaje de la acción antes mencionada:

A los investigadores en general se les informa sobre los fondos documentales, se les facilita los documentos de consulta (catálogos) con los que cuenta el archivo y se les proporcionan los documentos que solicitan. Sin embargo, son ellos quienes deben realizar la búsqueda de la información que requieran.³

3 Perú. Ministerio de Cultura. Archivo General de la Nación (2012). Guía General de Archivos del Perú. Lima, p. 350

Tabla 5. Perú: tipo de servicio que presta el archivo del arzobispado/obispado a nivel nacional, 2014

Cobertura Geográfica	Arzobispados Obispos Informantes	Cuenta con Documentos Digitados		Cuenta con Documentos Digitalizados		Cuenta con un portal de transferencia		Aplica los Procedimientos del tupa	
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Nacional	26	14	12	10	16	6	20	6	20

Fuente: Elaboración propia con base en el AGN. Perú. II Censo Nacional de Archivos, 2014.

USUARIOS DE LOS ARCHIVOS HISTÓRICOS

Los usuarios son aquellas personas que hacen uso de la información que generan las instituciones o los sistemas de información. Éstas ven culminadas exitosamente su quehacer si logran un usuario satisfecho con la información brindada, con el encuentro usuario-documento, documento-usuario y con la consecución de una comunidad de usuarios identificada y formada con los tratamientos documentales de su proveedor de documentos, en nuestro caso de los archivos históricos.

En el Archivo General de la Nación en el Perú tipifican a sus usuarios en dos categorías:

- Investigadores y estudiantes de nivel superior.
- Usuarios particulares que buscan información de carácter privado.

Sobre las características de cada uno de ellos poco se conoce en nuestro medio, pues no se ha identificado estudio de demandas, perfil de usuarios, inventario de necesidades de información, banco de datos de los mismos, en suma, no encontramos un estudio de usuarios debidamente planificado en los archivos históricos. Sin embargo, sí encontramos procedimientos administrativos de

cómo solicitar el carnet de investigador para tener acceso a la atención en un archivo histórico (ver anexo 1 y 2).

Asimismo, los datos de los usuarios de los archivos se capturan en la Cédula Censal de Entidades Públicas del II Censo Nacional de Archivos-2014, en cuyo capítulo IX sobre Servicios de Información y Transparencia se da bajo el enfoque de los servicios de información en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley N° 27806. En la tabla 6 se presentan los datos capturados en el mencionado capítulo.

En el censo, la información sobre los modos en que las personas nos relacionamos con los contenidos de los documentos, cómo interactuamos para manifestar nuestras necesidades de información y si éstas son satisfactorias o no está ausente; sin esos datos es difícil conocer la demanda de información de los usuarios de los archivos históricos en el Perú y predecir un perfil de los mismos.

Tabla 6. Servicios de Información y Transparencia

Servicios de información y transparencia: servicios que presta el archivo a usuarios externos e internos de la documentación que administra y custodia	
901. ¿Conoce usted el alcance del Decreto Supremo N°070-2013-PCM sobre el Sistema Nacional de Archivos? Sí.....1 No.....2	903. ¿Los servicios del archivo figuran en los procedimientos según el TUPA? Sí.....1 No.....2
902. ¿Su archivo dispone del manejo de información digitalizada? Sí.....1 No.....2	904. ¿El archivo cuenta con.... Directivas sobre transparencia o servicios de información Sí..... NO..... Registro de las solicitudes Sí..... No..... Registro de incidencias por tipo de documentos Sí..... NO.....

Fuente: Elaboración propia con base en AGN. Perú. II Censo Nacional de Archivos, 2014.

Los datos disponibles y con los cuales podemos caracterizar a los usuarios de los archivos históricos los encontramos en los informes mensuales de atención que realizan las salas de investigaciones del Archivo Colonial y Archivo Republicano de la Dirección Nacional

de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación en el Perú. En la tabla 7, tenemos que en la sala de investigaciones del Archivo Colonial en enero del 2018 se han atendido a 200 investigadores, 180 de Perú y 20 extranjeros, siendo profesionales su ocupación.

Tabla 7. Usuarios atendidos en el Archivo Colonial del AGN, enero 2018
Enero 2018

Semana	Total Investigadores	Procedencia		Ocupación		
		Peruano	Extranjero	Profesionales	Estudiantes	Otros
1°	32	31	1	32	0	0
2°	60	49	11	60	0	0
3°	54	46	8	54	0	0
4°	54	54	0	54	0	0
Total	200	180	20	200	0	0

Fuente: Elaboración propia con base en AGN. Dirección Nacional de Archivo Histórico. Dirección de Archivo Colonial, enero 2018.

En la tabla 8 presentamos sobre lo reportado por el Archivo Republicano: 57 investigadores, solo uno de procedencia extranjera y todos profesionales.

Tabla 8. Usuarios atendidos Archivo Republicano del AGN, enero 2018

Semana	Total Investigadores	Procedencia		Ocupación		
		Peruano	Extranjero	Profesionales	Estudiantes	Otros
1°	08	07	1	08	0	0
2°	13	13	0	13	0	0
3°	14	14	0	14	0	0
4°	22	22	0	22	0	0
Total	57	56	01	57	0	0

Fuente: Elaboración propia con base en Perú. AGN. Dirección Nacional de Archivo Histórico. Dirección de Archivo Republicano, enero 2018.

En síntesis, el Archivo General de la Nación en el Perú, a través de la Dirección Nacional de Archivo Histórico, durante enero del año 2018 ha atendido a 626 usuarios, siendo 257 usuarios investigadores y 369 usuarios particulares. Los números son objetivos,

no tenemos ningún indicador cualitativo que nos permita conocer más sobre las percepciones de los usuarios atendidos, tal como se representa en la tabla 9.

Tabla 9. Usuarios atendidos en el Archivo General de la Nación

Consultas	Usuarios investigadores	Usuarios Particulares
Archivo colonial	200	25
Archivo republicano	57	344
Total	257	369
Total general	626	

Fuente: (Perú. AGN. Dirección Nacional de Archivo Histórico, Enero 2018). Elaboración propia

En el 2017, desde la Universidad Nacional Mayor de San Marcos se impulsó el planteamiento de un Estudio de Usuarios en el Archivo General de la Nación, como parte de un trabajo monográfico de los alumnos del curso Usuarios de la Información con la finalidad de conocer las necesidades de información de los usuarios y plantear la factibilidad de realizar un estudio de usuarios en el marco de un proyecto macro.

En el mencionado trabajo, De la Cruz la Serna, M. y colegas (2017, 21) expresaron:

[...] el Archivo General de la Nación presenta procedimientos administrativos para el acceso a su colección que hace difícil el acercamiento de la población no perteneciente a la academia, por lo que se puede delimitar a la población real a estudiantes universitarios de pre y posgrado e investigadores dependientes e independientes [...] los horarios de atención eran bastante limitados e inadecuados.⁴

4 De la Cruz La Serna, M.; Huachua Castañeda, S.; Nuñez Vargas, Y.; Aliaga Samaniego, J.; Solano Salinas, F.; Tapia Figueroa, R. *et al.* (2017). Trabajo monográfico: Estudio de Usuarios en el Archivo General de la Nación. Lima, UNMSM, pp. 21.

Las restricciones institucionales que encontraron en tiempo y acceso a los usuarios no les permitieron aplicar modelos, métodos, técnicas e instrumentos a una población significativa de los usuarios del Archivo General de la Nación con amplitud, con lo cual la inexistencia de un Estudio de Usuarios en la mencionada institución es una realidad.

Para todo gestor de información es una necesidad plantear un estudio de usuario, formularlo y desarrollarlo, pues es una herramienta de gestión que aporta mucha información sobre las características y el comportamiento de los usuarios que acuden a ella, tanto de los usuarios reales que tienen una consulta, como de los usuarios potenciales que necesitan información pero no saben cómo localizarla o no están conscientes de ello. Solo así, los usuarios estarán cerca a los archivos históricos del país.

CONCLUSIONES

- Los archivos históricos del Perú son instituciones que conservan la memoria colectiva de la nación y que está registrada en diferentes soportes y tipos de documentos, por lo que requieren de una cuidadosa organización y tratamiento para mantenerlos a través de la historia con la finalidad de que generación tras generación accedan a ellos de manera oportuna.
- Los usuarios de la información son actores sociales que requieren de datos, por lo que su deseo de acceder a un archivo o un sistema de información se manifiesta de manera consciente o inconsciente; de ahí que la dinámica archivística tiene que asumir una actitud preventiva y de permanente relación vinculante con el usuario real y potencial.
- En las circunstancias actuales, las personas deben ser vistas por el Sistema Nacional de Archivos bajo los principios de los fenómenos de las necesidades de información de los usuarios para lograr su satisfacción. En ese sentido, la sistematización de los procesos y la aplicación de protocolos de prestación de servicios de información permitirán establecer indicadores

cuantitativos y cualitativos en un ambiente de mejora continua y evaluación permanente de los servicios prestados.

- Es prioritario conocer las características de los usuarios de los archivos históricos en el Perú; saber de sus necesidades, deseos, percepciones, demandas, hábitos y sobre todo los usos que le dan a la información que reciben. Con todo ello se pueda llegar a establecer el perfil del usuario de los archivos para planificar servicios de información archivísticos bajo la dimensión del usuario y no solo bajo la de la conservación del documento.
- Los Estudios de Usuarios son los instrumentos técnicos y de gestión que facilitan el conocimiento de quienes acuden a los archivos y también de potenciales concurrentes, lo que implica aplicar modelos, métodos, técnicas e instrumentos de investigación multidisciplinaria de carácter científico como contribución a la teoría y la práctica archivística.
- Considerar al usuario como fin supremo de la gestión documental es impostergable, solo así se podrá cerrar el circuito de su encuentro con el documento; en suma, acercar a todas las personas a los archivos, dejando atrás procedimientos burocráticos y normas que las alejan más del dato, de la información y del conocimiento, dimensiones de la pirámide informacional y pilares del desarrollo del país.

BIBLIOGRAFÍA

Campos Ramírez, J. (2009). Los estudios de usuarios y los archivos: una alianza estratégica. En: *Revista Códice* vol. 5 N°1 (enero-junio): 13-37.

De la Cruz la Serna, M.; Huachua Castañeda, S.; Nuñez Vargas, Y.; Aliaga Samaniego, J.; Solano Salinas, F.; Tapia Figueroa, R. *et al.* (2017). Trabajo monográfico: Estudio de Usuarios en el Archivo General de la Nación. Lima, UNMSM.

- García Pérez, M. S. (2007). “Apuntes sobre los archivos parroquiales en España”, *Biblios*: 33-34, pp. 11. Disponible en <http://sis-bib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/biblios/n34/a07n34.pdf>.
- Jaén García, L. F. (2006). La aplicabilidad de los estudios de usuarios en los archivos: el caso de los archivos históricos. En: *Revista Códice*, vol. 2, núm. 1 (enero-junio 2006): 45-52.
- Orbach, B. (1991). The view from the research’s desk: Historians perceptions of research and repositories, en *The American Archivist*, vol. 54, núm. 1.
- Perú. Ministerio de Cultura. Archivo General de la Nación (2012). Guía General de Archivos del Perú. Lima: Ministerio de Cultura de España; Ministerio de Cultura del Perú.
- Perú. Ministerio de Cultura. Archivo General de la Nación (2018). Información sobre archivos históricos. Informe ND: 86759; NE: 49091. 7 h.
- Perú. Ministerio de Justicia. (2008). Censo Guía Archivos del Perú. En: Boletín Informativo 2008-1.
- Perú. Ministerio de Cultura. Archivo General de la Nación (2018). Portal. Recuperado de <http://agn.gob.pe/Portal/>
- Perú. Ministerio de Cultura. Archivo General de la Nación (2016). Perú: II censo nacional de archivos 2014 resultados definitivos. Entidades Públicas, Notarias, Arzobispados y Obispados. Lima: Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio.
- Perú. Ministerio de Cultura. Archivo General de la Nación (2014). Revista *Archivo General de la Nación*, núm. 29.
- Taylor, H. A. (1984). Los servicios de archivo y el concepto de usuario un estudio del RAMP. París: Unesco.

ANEXOS

Anexo 1. Carta de presentación para ser usuario de un archivo histórico

[Nombre de la Institución]

Lima, de _____ de 20__

SEÑOR
JEFE INSTITUCIONAL DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Presenta:

ASUNTO: PRESENTACION DE INVESTIGADOR

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para presentarle al Sr.
_____ con (DNI, Pasaporte, Carné Universitario, etc.), quien
(labora, estudia, etc.) _____, y requiere hacer
investigación sobre el tema: _____, por lo que
solicita el acceso a los fondos documentales, bibliográficos y/o hemerográficos que su
Institución custodia.

Queda entendido que al presentarlo(a) garantizo el uso
correcto que hará de dichos servicios, de acuerdo a las normas establecidas, y asumo
por tanto la responsabilidad que corresponde.

Atentamente,

Firma del Presentador
y/o sello institucional

Fuente: Perú. AGN, 2018. Recuperado de <http://agn.gob.pe/Portal/servicios/direccion-nacional-de-archivo-historico/archivo-colonial/>.

Anexo 2. Formato para la solicitud de usuario investigador

Indicador
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Presente:
Agradecemos a su honorable autorización para concurrir a la Sala de Investigaciones de la Dirección Nacional de Archivos Históricos, expedida en el caso respectivo, con el objeto de consultar sus fondos documentales, para lo cual declaramos conocer el Reglamento de Funcionamiento de la Sala de Investigaciones y demás disposiciones complementarias, comprometiéndonos a cumplir lo dispuesto en ellas.

Tema de Investigación: _____

Objeto de investigación (Tesis, monografía, publicación, etc.): _____

Referencias personales:

Apellidos y nombres: _____

Lugar y fecha de nacimiento: _____

Nacionalidad: _____ Profesión: _____

Documento de identidad:

DNI: _____ CI: _____ Carné Universitario: _____

Pasaporte: _____ Censal de extranjería: _____

Domicilio:

En Lima: _____

En provincia o el Extranjero: _____

Teléfono: _____ E-mail: _____

Presentado por: _____

Lima, _____

Firma del solicitante

Aprobación:
Se ha verificado la identidad del recurrente.

Director de Archivo Colonial

Autorización:
Accédase a la solicitud, de conformidad con las normas reglamentarias vigentes.

Lima, _____ de _____ de 20 _____

Fuente: (Perú. AGN, 2018). Recuperado de <http://agn.gob.pe/Portal/servicios/direccion-nacional-de-archivo-historico/archivo-colonial/>

**Anexo 3. Servicios técnicos archivísticos ofrecidos
por los archivos regionales en el Perú**

Región	Servicios técnicos	Servicio de ayuda a la investigación
Archivo regional Amazonas	Búsqueda de documentos Préstamo de documentos en sala Exhibición de documentos Expedición de copia simple Expedición de copia certificada y/o autenticada Expedición de testimonios de escrituras públicas Digitalización de documentos Transcripción de documentos Asistencia técnica archivística	
Archivo regional Áncash	Búsqueda de documentos Préstamo de documentos en sala Exhibición de documentos Expedición de copia simple Expedición de copia certificada y/o autenticada Expedición de testimonios de escrituras públicas Toma fotográfica de los documentos Digitalización de documentos Transcripción de documentos Asistencia técnica archivística	Biblioteca auxiliar Exposiciones Sala de Internet
Archivo regional de Apurímac	Búsqueda de documentos Préstamo de documentos en sala Exhibición de documentos Expedición de copia simple de documentos históricos Expedición de copia certificada y/o autenticada de documentos históricos Expedición de testimonios de escrituras públicas Toma fotográfica de los documentos Digitalización de documentos Transcripción de documentos Asistencia técnica archivística Búsqueda de documentos Préstamo de documentos en sala Exhibición de documentos Expedición de copia simple	

Cerca o lejos de los archivos...

Región	Servicios técnicos	Servicio de ayuda a la investigación
	Expedición de copia certificada y/o autenticada Expedición de testimonios de escrituras públicas Toma fotográfica de los documentos Transcripción de documentos Biblioteca especializada Hemeroteca Fototeca (fotos, postales y álbum de Arboleda Viñas) planoteca	
Archivo regional de Ayacucho	Búsqueda de documentos Préstamo de documentos en sala Exhibición de documentos Expedición de copia simple Expedición de copia certificada y/o autenticada Expedición de testimonios de escrituras públicas Digitalización de documentos Toma fotográfica de los documentos Transcripción de documentos históricos Transcripción de documentos notariales Asistencia técnica archivística	
Archivo regional de Cajamarca	Búsqueda de documentos Préstamo de documentos en sala Exhibición de documentos Expedición de copia simple Expedición de copia certificada y/o autenticada Expedición de testimonios de escrituras públicas Digitalización de documentos Toma fotográfica de los documentos Transcripción de documentos Transcripción de documentos Asistencia técnica archivística	Hemeroteca Fototeca
Archivo regional de Cusco	Búsqueda de documentos Préstamo de documentos en sala Exhibición de documentos Expedición de copia simple Expedición de copia certificada y/o autenticada Expedición de testimonios de escrituras públicas Asistencia técnica archivística	Biblioteca auxiliar

Usuarios, archivos y bibliotecas...

Región	Servicios técnicos	Servicio de ayuda a la investigación
Archivo regional de Huánuco	Búsqueda de documentos Préstamo de documentos en sala Exhibición de documentos Expedición de copia simple Expedición de copia certificada y/o autenticada Expedición de testimonios de escrituras públicas Asistencia técnica archivística	Biblioteca auxiliar
Archivo regional de Junín	Búsqueda de documentos Préstamo de documentos en sala Exhibición de documentos Expedición de copia simple Expedición de copia certificada y/o autenticada Expedición de testimonios de escrituras públicas Transcripción de documentos Asistencia técnica archivística	
Archivo regional de la Libertad	Búsqueda de documentos Préstamo de documentos en sala Exhibición de documentos Expedición de copia certificada y/o autenticada Expedición de testimonios de escrituras públicas Toma fotográfica de documentos Transcripción de documentos Asistencia técnica archivística	Sala de Investigación Biblioteca auxiliar especializada Galería de exposiciones documentales temporales y permanentes
Archivo regional de Lambayeque	Búsqueda de documentos Préstamo de documentos en sala Exhibición de documentos Expedición de copia simple Expedición de copia certificada y/o autenticada Transcripción de documentos históricos Toma fotográfica de documentos Asistencia técnica archivística Expedición de testimonios de escrituras públicas: siglo XVII al XIX	Cursos de capacitación Charlas informativas Exposiciones documentales y fotográficas Visitas guiadas Asesoramiento archivístico a entidades públicas que pertenecen al sistema nacional de archivos y archivos privados de la Región Lambayeque.

Cerca o lejos de los archivos...

Región	Servicios técnicos	Servicio de ayuda a la investigación
Archivo regional de Lima-provincias	Búsqueda de documentos Préstamo de documentos en sala Exhibición de documentos Expedición de copia simple Expedición de copia certificada y/o autenticada Expedición de testimonios de escrituras públicas Toma fotográfica de documentos Digitalización de documentos	Biblioteca Hemeroteca Fototeca
Archivo regional de Loreto	Búsqueda de documentos Préstamo de documentos en sala Exhibición de documentos Expedición de copia simple Expedición de copia certificada y/o autenticada Expedición de testimonios de escrituras públicas Asistencia técnica archivística	Biblioteca auxiliar
Archivo regional de Moquegua	Búsqueda de documentos Préstamo de documentos en sala Exhibición de documentos Expedición de copia simple Expedición de copia certificada y/o autenticada Expedición de testimonios de escrituras públicas Transcripción de documentos Asistencia técnica archivística	Biblioteca auxiliar
Archivo regional de Piura	Búsqueda de documentos Préstamo de documentos en sala Exhibición de documentos Expedición de copia simple Expedición de copia certificada y/o autenticada Expedición de testimonios de escrituras públicas Toma fotográfica de documentos Transcripción de documentos Asistencia técnica archivística	Hemeroteca

Usuarios, archivos y bibliotecas...

Región	Servicios técnicos	Servicio de ayuda a la investigación
Archivo regional de Puno	Búsqueda de documentos Préstamo de documentos en sala Exhibición de documentos Expedición de copia simple Expedición de copia certificada y/o autenticada Expedición de testimonios de escrituras públicas Toma fotográfica de documentos Digitalización de documentos Transcripción de documentos Asistencia técnica archivística	Archivo audiovisual (fotografías, casetes de audio y videos) Hemeroteca
Archivo regional de San Martín	Búsqueda de documentos Préstamo de documentos en sala Exhibición de documentos Expedición de copia simple Expedición de copia certificada y/o autenticada Expedición de testimonios de escrituras públicas Digitalización de documentos	
Archivo regional de Tacna	Búsqueda de documentos Préstamo de documentos en sala Exhibición de documentos Expedición de copia simple Expedición de copia certificada y/o autenticada Expedición de testimonios de escrituras públicas Asistencia técnica archivística	Biblioteca especializada Hemeroteca Fototeca Museo de la Reincorporación de Tacna al Perú

Fuente: Elaboración propia con base en la Guía de Archivos del Perú, 2012.

Usuarios, archivos y bibliotecas: Servicios, teoría y práctica. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información/unam. La edición consta de 100 ejemplares. Coordinación editorial Anabel Olivares Chávez; corrección especializada, Valeria Guzmán González; revisión de pruebas, Valeria Guzmán González y Carlos Ceballos Sosa; formación editorial, Nube Magenta. Fue impreso en papel cultural de 90 g en los talleres de Data-print, Georgia 181, Col. Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, C. P. 03810, Ciudad de México. Se terminó de imprimir en noviembre de 2021.